

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

APRUEBA PROGRAMA APORTE PARA CANCELACION DE AGUA POTABLE DE SEDE JUNTA DE
VECINOS VILLA ARCO IRIS DE HUEPIL

HUEPIL, JUNIO 26 DE 2018.

DECRETO ALCALDICIO N° 1903,

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1, Publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- 2.- Lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3628 del 29.12.2017 que Aprueba Presupuesto Municipal año 2018.
- 4.- El Programa Apoyo a Organizaciones Sociales, aprobado por Decreto N° 59 del 02.01.2018, que se adjunta al presente decreto y es parte de el.
- 5.- El Programa denominado "APORTE PARA CANCELACION DE AGUA POTABLE DE SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS ARCO IRIS DE HUEPIL", que se adjunta al presente Decreto y es parte de el.
- 6.- La solicitud de la Junta de Vecinos Arco Iris de Huepil ingresada por Oficina de Partes de la Municipalidad con fecha 25.06.2018, en el cual solicitan apoyo a la Municipalidad para cancelación de cuenta de agua potable de la Sede Social del sector.
- 7.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a la cuenta 22.05.001 del Programa Apoyo a Organizaciones Sociales del presupuesto Municipal vigente.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el Programa denominado "APORTE PARA CANCELACION DE AGUA POTABLE DE SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS ARCO IRIS DE HUEPIL", Sub Programa Apoyo a Organizaciones Sociales, que se adjunta al presente Decreto y es parte de el.
- 2.- Impútese los gastos que irrogue el presente Decreto a:

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto \$
22.05.001	Servicios Básicos	45.730
Total		\$ 45.730

Apruébese, Comuníquese y Archívese.

POR ORDEN DEL SR ALCALDE



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIO ANTONIO WOHLK CARO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Depto. de Finanzas
- Archivo Dideco
- Carpeta Organización
- Archivo Of. Partes.


MAWC/GEPL/ESSJ/ALGS/alg.-




FICHA PROGRAMA MUNICIPAL

NOMBRE PROGRAMA	“PROGRAMA APORTE PARA CANCELACION DE AGUA POTABLE SEDE JUNTA DE VECINOS ARCO IRIS DE HUEPIL”
SUBPROGRAMA	SERVICIOS COMUNITARIOS
OBJETIVOS	1.- Potenciar a las Organizaciones Comunitarias en sus acciones de promoción del desarrollo comunal.
DESCRIPCION GENERAL	El programa tiene por finalidad otorgar apoyo a Organizaciones Sociales, para que puedan desarrollar de mejor manera sus funciones y lograr sus objetivos institucionales; en este caso especifico a la Junta de Vecinos Arco Iris de Huepil, para cancelación de deuda de agua potable de sede social.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none">- Elaboración de Programa y Decreto Alcaldicio- Elaboración de Convenio- Entrega de apoyo.
COBERTURA	COMUNAL
ENCARGADO	EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA




EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO
HUEPIL, JUNIO 2018




MARIO ANTONIO WOHLK CARO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
Secretaría Comunal de Planificación

FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2018
PROGRAMA MUNICIPAL
Plan de Desarrollo Comunal

Eje de Desarrollo:	SOCIAL
Objetivo Estratégico:	
Lineamiento Estratégico:	

Nombre Proyecto o Programa: "APORTE PARA CANCELACION DE AGUA POTABLE
SEDE JUNTA DE VECINOS ARCO IRIS DE HUEPIL"

Sub Programa * Servicios Comunitarios

Tiempo de Ejecución: JUNIO

Unidad Responsable: DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

Funcionario Responsable: EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA

Fundamentación Legal: Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades Art.
N° 3 y N° 4.

Presupuesto

* Subprogramas: Gestión interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales,
Programas Sociales, Programas Deportivos, Programas Culturales.

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto \$
22.05.001	Servicios Básicos	45.730
Total		\$ 45.730

